

Vigencia 2021

Entidad: SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO S.A. -

Orden: TERRITORIAL

Política: General

1. ¿Cuál ha sido el mayor aporte que ha hecho el Modelo Estándar de Control Interno MECI, en la entidad?

Selección única

Código: PER05

- ☐ Articuló el ejercicio del control y de gestión del riesgo a la gestión institucional
- ☒ Facilitó el diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno, a través de los cinco componentes de control
- ☐ Permitió establecer políticas, acciones o mecanismos de prevención, verificación y evaluación de la gestión
- ☐ Identificó claramente los roles y responsabilidades para la gestión de riesgos y de los controles, a través del esquema de Líneas de Defensa
- ☐ Facilitó la comprensión del rol de los servidores de la entidad dentro del Sistema Institucional de Control Interno
- ☐ Otro. ¿Cuál?
- ☐ El MECI no ha tenido aportes en la entidad

2. Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos del Esquema de Líneas de Defensa. Uno representa el menor puntaje y cinco el mayor

Selección múltiple numérica

Código: PER06

Tenga en cuenta que debe responder todas las opciones de respuesta

- ☒ Simplifica y hace más efectiva la gestión de riesgos y controles en su entidad
4
- ☒ Identifica claramente los roles y responsabilidades para la gestión de riesgos y controles en su entidad
4
- ☒ Desconcentra de las oficinas de control interno, la gestión de riesgos y del control y distribuye esta responsabilidad en las demás áreas
4
- ☒ Es un esquema de fácil implementación de acuerdo con las características y capacidades institucionales de su entidad
4

3. En cuanto a la estructura por componentes del control, califique de 1 a 5 los siguientes aspectos. Uno representa el menor puntaje y cinco el mayor

Selección múltiple numérica

Código: PER07

Tenga en cuenta que debe responder todas las opciones de respuesta

- ☒ Asegura un ambiente de control que le permite a su entidad disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno
4
- ☒ Permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales
4
- ☒ Facilita el diseño e implementación de controles para dar tratamiento a los riesgos institucionales
4
- ☒ Facilita el flujo de información y la comunicación para el mantenimiento del Sistema de Control Interno

4

- ☒ Facilita el diseño e implementación de actividades de autoevaluación de la gestión, por parte del equipo directivo y los líderes de áreas y procesos de la entidad

4

- ☒ Facilita el ejercicio de la evaluación independiente por parte de la oficina de control interno o quienes hagan sus veces

4

4. Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos de la política de control interno. Uno representa el menor puntaje y cinco el mayor

Selección múltiple numérica

Código: PER08

Tenga en cuenta que debe responder todas las opciones de respuesta

- ☒ Agrega valor a la gestión y el desempeño de la entidad, en términos de simplicidad y utilidad de sus requerimientos y del aporte a la eficiencia y eficacia

4

- ☒ Define claramente los lineamientos para su implementación

4

- ☒ Dispone de guías, instructivos, u otros documentos que faciliten su comprensión e implementación

4

- ☒ Es pertinente con la realidad institucional de la entidad

4

- ☒ Provee acompañamiento y asesoría por parte del líder de la política (Departamento Administrativo de la Función Pública)

4

- ☒ Pertinencia de las preguntas del Furag para su medición

4

5. En la entidad, ¿cuál ha sido el mayor aporte que ha hecho la medición anual del desempeño del sistema de control interno?

Selección única

Código: PER09

- ☒ Permite identificar las fortalezas y las debilidades de Sistema de Control Interno
- ☐ Se constituye en un tablero de control para la alta dirección, en materia de control interno
- ☐ Permite elaborar un plan de trabajo para fortalecer el Sistema de Control Interno
- ☐ Permite analizar su Sistema de Control Interno de manera crítica y tomar decisiones que permitan mejorar el resultado de la medición en las siguientes vigencias
- ☐ Otro. ¿Cuál?
- ☐ La medición del desempeño de Sistema Institucional de Control no ha tenido ningún aporte para su mejoramiento

6. Desde su rol como evaluador independiente ¿Cuál considera que ha sido el mayor aporte que ha hecho el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG a la gestión de la entidad?

Selección única

Código: PER15

- ☐ Mejoró el proceso de planeación de actividades para facilitarle a la entidad enfocarse en los resultados previstos en sus planes estratégicos y de acción
- ☐ Mejoró la focalización de los recursos en temas estratégicos
- ☒ Mejoró la manera en que la entidad logró sus resultados y atender las necesidades y problemas de los ciudadanos

- ☐ Mejoró la manera en que la entidad se interrelacionó con los ciudadanos
- ☐ Promovió la simplicidad en la gestión institucional
- ☐ Articuló el ejercicio del control y de gestión del riesgo a la gestión institucional
- ☐ Otro. ¿Cuál?
- ☐ El MIPG no ha tenido aportes a la gestión institucional de la entidad

7. Desde su rol como evaluador independiente, ¿Cuál de las políticas de gestión y desempeño considera que ha tenido mayor aporte a la eficiencia y eficacia en la gestión de la entidad?

Selección única

Código: PER16

- ☐ Gestión del talento humano
- ☐ Integridad
- ☐ Planeación institucional
- ☐ Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
- ☒ Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- ☐ Gobierno digital
- ☐ Seguridad digital
- ☐ Defensa jurídica
- ☐ Transparencia, lucha contra la corrupción y acceso a la información
- ☐ Participación ciudadana
- ☐ Racionalización de trámites
- ☐ Servicio al ciudadano
- ☐ Evaluación de resultados
- ☐ Gestión del conocimiento y la innovación
- ☐ Gestión documental
- ☐ Control interno
- ☐ Gestión de la información estadística
- ☐ Mejora normativa
- ☐ Compras y contratación pública

8. Desde su rol como evaluador independiente ¿Cuál considera que ha sido el mayor aporte que ha hecho la medición anual del desempeño institucional?

Selección única

Código: PER17

- ☒ Permite identificar las fortalezas y las debilidades de las políticas de gestión y desempeño
- ☐ Se constituye en un tablero de control para la alta dirección, en materia de gestión institucional
- ☐ Permite elaborar un plan de trabajo para fortalecer la gestión institucional
- ☐ Permite analizar su gestión de manera crítica y tomar decisiones que permitan mejorar el resultado de la medición en las siguientes vigencias
- ☐ Otro. ¿Cuál?
- ☐ La medición del desempeño institucional no ha tenido aportes para el mejoramiento de la gestión de la entidad

Política: Control Interno

9. En la entidad, cuáles de los siguientes aspectos evidencian el compromiso de la alta dirección con la integridad y valores del servicio público:

Selección múltiple

Código: CIN42

- ☒ Se cuenta con espacios de participación para todo el personal, donde son escuchados por el representante legal y la alta dirección
- ☒ El representante legal y la alta dirección han desarrollado el Curso Virtual de Integridad
- ☒ El representante legal y la alta dirección evalúan el cumplimiento de los valores y principios del servicio público -código de integridad en los comités o consejos internos
- ☒ Se cuenta con un canal de comunicación directo, donde todos los servidores pueden dar a conocer sus opiniones y/o denuncias
- ☐ Como resultado de la evaluación de clima laboral, se toman las medidas para su mejora
- ☐ Ninguna de las anteriores

10. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN43

- ☒ Evalúa el direccionamiento estratégico y alerta oportunamente sobre cambios actuales o potenciales que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad
- ☒ Hace seguimiento a la apropiación de los valores y principios del servicio público, por parte de los servidores públicos
- ☒ Hace seguimiento o evaluación a las políticas y estrategias de gestión del talento humano implementadas en la entidad
- ☒ Verifica y evalúa que la entidad haya definido una política de administración de riesgos, atendiendo los lineamientos establecidos en la metodología adoptada por la entidad
- ☐ Ninguna de las anteriores

Evidencia:
Informes de Auditoria Interna a Gerencia, Seguimientos a la gestión PGR, Plan de Acción Institucional

11. El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar que la política de administración del riesgo definida por el comité institucional de coordinación de control interno contempla:

Selección múltiple

Código: CIN45

- ☒ Los cambios significativos del entorno (sectoriales, políticos, sociales, tecnológicos, económicos, entre otros)
- ☒ La exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude
- ☒ Los riesgos relacionados con corrupción y fraude sean identificados y controlados adecuadamente
- ☒ Los informes de seguimiento a los riesgos elaborados por el jefe de control interno
- ☒ Los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo por el organismo de control
- ☐ Ninguna de las anteriores

Evidencia:
Informes de Auditorías Internas, Matrices de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, y Riesgos de Corrupción.

12. El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar que la asignación de autoridad y responsabilidad por parte de la alta dirección de la entidad ha permitido:

Selección múltiple

Código: CIN46

- ☒ Fortalecer el compromiso institucional por parte de los líderes y sus equipos de trabajo
- ☒ Orientar y dar claridad en las líneas de reporte
- ☒ Facilitar el flujo de la información
- ☒ Facilitar el logro de los objetivos de la entidad
- ☐ Ninguna de las anteriores

13. El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar que las políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano adoptadas por la alta dirección de la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN47

- ☒ Responden a las competencias requeridas en los servidores para el logro de los objetivos
- ☒ Permiten atraer, desarrollar y retener a las personas competentes para el logro de los objetivos
- ☒ Son efectivas
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ No ha hecho ejercicios de verificación

14. Para cuáles de los siguientes aspectos, la entidad ha identificado factores que pueden afectar negativamente el cumplimiento de sus objetivos

Selección múltiple

Código: CIN49

- ☐ Económico
- ☒ Político
- ☐ Social
- ☐ Contable y financiero
- ☐ Tecnológico
- ☐ Legal
- ☒ Infraestructura
- ☐ Ambiental
- ☐ Talento humano
- ☒ Procesos
- ☐ Comunicación interna y externa
- ☐ Atención al ciudadano
- ☐ Posibles actos de corrupción
- ☐ Seguridad digital
- ☐ Fiscales
- ☐ Presupuestales (en los procesos de gestión, programación, ejecución y seguimiento del presupuesto)
- ☐ Otro. ¿Cuál?
- ☐ No ha identificado factores

15. Los supervisores e interventores realizan seguimiento a los riesgos de los contratos e informan las alertas a que haya lugar

Selección única

Código: CIN50

- ☐ Si, y cuenta con las evidencias:
- ☒ Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
- ☐ No

Evidencia:

Informes periódicos de los Supervisores e Interventores de los avances de los respectivos Contratos, Auditoria Interna a la Contratación.

16. Para la identificación de riesgos relacionados con fraude y corrupción, la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN51

- ☒ Analiza las diferentes formas de fraude y corrupción que pueden presentarse
- ☐ Analiza factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción
- ☒ Analiza situaciones internas que puedan ser indicios de actos de corrupción
- ☐ Analiza factores de riesgo de ocurrencia de situaciones de conflictos de intereses
- ☒ Evalúa información proveniente de quejas y denuncias de los usuarios
- ☒ Evalúa información proveniente de quejas y denuncias de los servidores de la entidad
- ☐ No tiene identificados riesgos de fraude y corrupción

17. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN52

- ☐ Evalúa el cumplimiento de la política de administración del riesgo en todos los niveles de la entidad
- ☒ Identifica y alerta al Comité de Coordinación de Control Interno sobre posibles cambios que pueden afectar la evaluación y tratamiento del riesgo
- ☒ Evalúa y alerta oportunamente sobre cambios que afectan la exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude
- ☒ Evalúa las actividades adelantadas frente al análisis de contexto y de identificación del riesgo
- ☒ Asesora a la oficina de planeación y otras instancias que ejercen la segunda línea de defensa, para mejorar la evaluación del riesgo
- ☒ Alerta sobre la probabilidad de riesgos de situaciones de conflicto de intereses
- ☐ No realiza ninguna actividad

18. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles o en desarrollo de su plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN54

- ☒ Verifica que los controles contribuyen a la mitigación de todos los riesgos hasta niveles aceptables
- ☒ Verifica que los riesgos sean monitoreados acorde con la política de administración de riesgos
- ☒ Hace seguimiento a la ejecución de acciones de control previstas en los mapas de riesgo
- ☒ Propone acciones para mejorar el diseño o ejecución de los controles
- ☐ No realiza ninguna acción de verificación de controles

19. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles ha evaluado que los controles diseñados contemplan:

Selección múltiple

Código: CIN56

- ☐ Un responsable de realizar la actividad de control
- ☒ Una periodicidad para su ejecución
- ☐ Un propósito del control
- ☒ Una descripción de cómo se realiza la actividad de control
- ☐ Una descripción del manejo frente a observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control
- ☒ Una evidencia de la ejecución del control
- ☐ No cumple con los elementos para un adecuado diseño del control
- ☐ No se han diseñado controles

20. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN57

- ☒ Evalúa la efectividad de los mecanismos de información interna y externa, así como la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la misma
- ☒ Recomienda mejoras a los controles en materia de información y comunicación
- ☒ Evalúa la oportunidad, integralidad y coherencia de la información suministrada por parte de los líderes de proceso con destino al organismo de control
- ☒ Comunica a la alta dirección y a los demás responsables del sistema de control interno, aquellos aspectos que se requieren fortalecer relacionados con la información y comunicación
- ☐ Ninguna de las anteriores

21. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, hace recomendaciones para la mejora o implementación de nuevos controles y salvaguardas en materia de información y comunicación

Selección única

Código: CIN58

- ☐ Sí, y cuenta con las evidencias:
- ☒ Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
- ☐ No

Evidencia:

Informes de Auditoria Interna a la Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación a Gerencia.

22. La estrategia de comunicación de la entidad, le permite:

Selección múltiple

Código: CIN59

- ☒ Comunicar internamente la información requerida para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno
- ☒ Comunicarse con los grupos de valor, sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del control interno
- ☒ Tomar decisiones oportunas y soportadas en evidencias
- ☒ Generar espacios de participación con los servidores y la ciudadanía
- ☒ Promover la transparencia en su gestión y evitar la corrupción
- ☐ No cuenta se con una estrategia de comunicación

23. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN60

- ☒ Establece y ejecuta el plan anual de auditoría basado en riesgos
- ☒ Evalúa la efectividad de las acciones desarrolladas por la entidad frente al cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional y del sistema de control interno
- ☒ Evalúa la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos
- ☒ Evalúa la efectividad de los controles de los riesgos asociados a los procesos auditados
- ☐ No se hace evaluación independiente a la gestión institucional

Evidencia:

Informes de Auditorías Internas, Seguimiento Planes de Mejoramiento de Entes Externos e Internos

24. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías evalúa:

Selección múltiple

Código: CIN61

- ☐ Los aspectos que no estén cubiertos por otras acciones de seguimiento o monitoreo y los incluye en el plan anual de auditorías
- ☒ La efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas o de entes externos
- ☐ Ninguna de las anteriores

25. El representante legal de la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN63

- ☒ Verifica que las acciones de mejora respondan a las observaciones de los entes de control y los seguimientos efectuados por la entidad
- ☒ Verifica que las acciones de mejora se realicen por parte de los responsables en el tiempo programado
- ☒ Verifica que las acciones de mejora sean efectivas y contribuyan al logro de los resultados
- ☐ Ninguna de las anteriores

26. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces:

Selección múltiple

Código: CIN65

- ☒ Establece y ejecuta el plan anual de auditoría basado en riesgos
- ☒ Verifica el funcionamiento de los componentes de control interno
- ☒ Informa las deficiencias de forma oportuna a las partes responsables de aplicar las medidas correctivas (Línea estratégica, primera y segunda línea de defensa)
- ☐ Otra. ¿Cuál?
- ☐ Ninguna de las anteriores

27. El jefe de control interno o quien haga sus veces evalúa a través de seguimientos o auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN66

- ☒ La gestión institucional
- ☒ El sistema de control interno
- ☐ Ninguna de las anteriores

28. De acuerdo con lo previsto en la Circular Externa 100-10 de 2020 (Vicepresidencia de la República - Departamento Administrativo de la Función Pública) la oficina de control interno o quien hace sus veces:

Selección múltiple

Código: CIN105

- ☐ Incluyó en los Planes Anuales de Auditoría seguimientos o auditorías especializadas a la destinación de los recursos y a los procesos de contratación con ocasión de la emergencia económica
- ☒ Llevó a cabo el seguimiento a la identificación de incumplimientos y responsables y al establecimiento de acciones de mejora, por parte de la administración y el área de planeación de la entidad, respecto de procesos celebrados antes del inicio de la emergencia
- ☐ Solicitó a la administración el establecimiento de información a publicar durante el proceso contractual y su ejecución, responsables de su actualización, medio de divulgación y el canal para recibir denuncias o informes de la ciudadanía
- ☒ Revisó, y ajustó si fue del caso, los Planes Anuales de Auditoría a fin de centrar esfuerzos en el seguimiento o auditoría a las medidas adoptadas con ocasión de la regulación expedida por la declaratoria de emergencia

- ☐ Apoyó a la Administración con el análisis de riesgos en la contratación y verificó la efectividad de los controles
- ☒ Hizo seguimiento a los planes de acción surgidos como contingencia de la emergencia
- ☐ Si fue del caso, informó a los entes de control y demás instancias competentes, sobre presuntas irregularidades identificadas por el mal uso de los recursos destinados para atender la emergencia
- ☐ No adelantó ninguna de las anteriores acciones. Justifique su respuesta:

29. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles, lleva a cabo las siguientes acciones respecto a los mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN107

- ☐ Verifica la eficacia de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública
- ☒ Hace seguimiento a los ejercicios de rendición de cuentas de las entidades
- ☒ Hace seguimiento al tratamiento de las observaciones realizadas por los ciudadanos a través de los mecanismos de participación ciudadana dispuestos por la entidad
- ☐ Ninguna de las anteriores

30. Para el ejercicio de evaluación independiente (auditoría interna), la entidad:

Selección única

Código: CIN64

- ☒ Cuenta con oficina de control interno (dependencia, jefe y equipo de trabajo)
- ☐ Cuenta con un grupo interno de trabajo coordinado por un servidor público del nivel asesor o profesional adscrito al nivel jerárquico superior
- ☐ No cuenta con un área responsable pero la función está asignada a un solo servidor público (sin equipo de trabajo)
- ☐ No cuenta con un área responsable pero la función está asignada a un contratista
- ☐ No se cuenta con un responsable

31. ¿El área cuenta con algún servicio tercerizado?

Selección única

Código: CIN67

Esta tercerización hace referencia a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 87 de 1993 que establece que las entidades

- ☐ Sí
- ☒ No

32. Indique:

Selección múltiple

Código: CIN68

Esta tercerización hace referencia a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 87 de 1993 que establece que las entidades

- ☐ ¿Cuáles servicios?
- ☐ ¿Con qué empresa?
- ☐ ¿Por cuál valor?

33. El jefe de control interno o quien haga sus veces:

Selección única

Código: CIN69

En términos generales, se hace referencia al servidor a quien se le asignó la responsabilidad por la evaluación

- ☒ Es de periodo fijo
- ☐ Es de libre nombramiento y remoción

- ☐ Está inscrito en la Carrera Administrativa
- ☐ Es de nombramiento provisional
- ☐ Pertenece a la planta temporal
- ☐ Otro. ¿Cuál?

34. El jefe de control interno o quien haga sus veces pertenece al siguiente nivel jerárquico:

Selección única

Código: CIN70

- ☐ Directivo
- ☒ Asesor
- ☐ Profesional
- ☐ Técnico
- ☐ Asistencial
- ☐ Otro. ¿Cuál?

35. El máximo nivel de formación académica del jefe de control interno o quien haga sus veces, es:

Selección única

Código: CIN71

- ☒ Posgrado
- ☐ Pregrado
- ☐ Formación técnica o tecnológica
- ☐ Formación media (bachiller)
- ☐ Formación básica (noveno grado)
- ☐ Otro. ¿Cuál?

36. ¿Cuáles son los temas de la formación profesional, técnica o tecnológica del jefe de control interno o quien hace sus veces?

Selección múltiple

Código: CIN72

- ☐ Economía
- ☐ Estadística
- ☐ Contaduría
- ☒ Administración de Empresas
- ☐ Administración Pública
- ☐ Ingeniería Industrial
- ☐ Ingeniería de Sistemas
- ☐ Otro. ¿Cuál?

37. La experiencia específica en temas de control interno del jefe de control interno o quien haga sus veces, es:

Selección única

Código: CIN73

En términos generales, se hace referencia al servidor a quien se le asignó la responsabilidad por la evaluación

- ☐ Menor a 1 año
- ☐ Entre 1 - 3 años
- ☐ Entre 4 - 6 años
- ☒ Entre 7 - 10 años

- ☐ Entre 11 - 20 años
☐ Mayor de 21 años

38. ¿La entidad actualizó su Manual de Funciones y Requisitos, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 989 de 2020?

Selección única

Código: CIN74

- ☐ Sí y cuenta con las evidencias
☒ No

39. Indique el número total de trabajadores del área de Control Interno, desagregado por los siguientes aspectos:

Selección múltiple numérica

Código: CIN75

Se entiende por trabajador todas las personas que laboran para las oficinas de control interno, independientemente

- ☐ Empleados Públicos:
☒ Trabajadores Oficiales:
2
☐ Servidores que se rigen por el derecho privado:
☐ Contratistas:
☐ Otros:

40. Del número de empleados públicos del área de Control Interno registrado previamente, indique el número desagregado de acuerdo con las siguientes condiciones:

Selección múltiple numérica

Código: CIN76

Tenga en cuenta que la suma de estos números no pueden ser mayor al número registrado previamente en la

- ☐ Libre nombramiento y remoción:
☐ Carrera Administrativa:
☐ Nombramiento provisional:
☐ Periodo Fijo:
☐ Planta Temporal:
☐ Otros:

41. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen formación técnica o tecnológica?

Abierta numérica

Código: CIN77

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

0

42. ¿Cuáles son los temas de la formación técnica o tecnológica?

Selección múltiple

Código: CIN78

- ☐ Economía
☐ Estadística
☐ Contaduría
☐ Administración de Empresas

- ☐ Administración Pública
- ☐ Ingeniería Industrial
- ☐ Ingeniería de Sistemas
- ☐ Otro. ¿Cuál?

43. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen pregrado?

Abierta numérica

Código: CIN79

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

1

44. ¿Cuáles son los temas de los pregrados?

Selección múltiple

Código: CIN80

- ☐ Economía
- ☐ Estadística
- ☒ Contaduría
- ☐ Administración de Empresas
- ☐ Administración Pública
- ☐ Ingeniería Industrial
- ☐ Ingeniería de Sistemas
- ☐ Derecho
- ☐ Otro. ¿Cuál?

45. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen especialización?

Abierta numérica

Código: CIN81

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

1

46. ¿Cuáles son los temas de las especializaciones?

Selección múltiple

Código: CIN82

- ☒ Auditoría
- ☐ Control Fiscal y Contable
- ☐ Finanzas
- ☐ Otro. ¿Cuál?

47. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen maestría?

Abierta numérica

Código: CIN83

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

0

48. ¿Cuáles son los temas de las maestrías?

Selección múltiple

Código: CIN84

- ☐ Auditoría
- ☐ Control Fiscal y Contable
- ☐ Finanzas
- ☐ Otro. ¿Cuál?

49. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen doctorado?

Abierta numérica

Código: CIN85

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

0

50. ¿Cuáles son los temas de los doctorados?

Selección múltiple

Código: CIN86

- ☐ Auditoría
- ☐ Control Fiscal y Contable
- ☐ Finanzas
- ☐ Otro. ¿Cuál?

51. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen formación básica (noveno grado) o media (bachillerato)?

Abierta numérica

Código: CIN87

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

0

52. Del número total de trabajadores del área de Control Interno ¿Cuántos tienen experiencia específica en auditoría?

Abierta numérica

Código: CIN88

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

2

53. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen certificación del Instituto Internacional de Auditores - IIA?

Abierta numérica

Código: CIN89

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

0

54. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rango de edades:

Selección múltiple numérica

Código: CIN90

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

- ☐ Entre 18 y 25 años

- ☐ Entre 26 y 35 años
- ☐ Entre 36 y 45 años
- ☒ Entre 46 y 55 años
- 1
- ☒ Entre 56 y 65 años
- 1
- ☐ Más de 66 años

55. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rangos de experiencia laboral:

Selección múltiple numérica

Código: CIN91

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

- ☒ Menor a 1 año
- 1
- ☐ Entre 1 - 3 años
- ☐ Entre 4 - 6 años
- ☒ Entre 7 - 10 años
- 1
- ☐ Entre 11 - 20 años
- ☐ Mayor de 21 años

56. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rangos de experiencia específica en temas de control interno:

Selección múltiple numérica

Código: CIN92

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

- ☐ Menor a 1 año
- ☒ Entre 1 - 3 años
- 1
- ☐ Entre 4 - 6 años
- ☒ Entre 7 - 10 años
- 1
- ☐ Entre 11 - 20 años
- ☐ Mayor de 21 años

57. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrados previamente, indique:

Selección múltiple numérica

Código: CIN93

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

- ☒ ¿Cuántas son mujeres?
- 1
- ☒ ¿Cuántos son hombres?
- 1

58. Describa de forma corta y sencilla, desde los roles que desempeña como jefe de control interno o quien haga sus veces, la efectividad de la gestión de riesgo de la entidad y sustente su respuesta

Abierta texto

Código: CIN94

En la Empresa ESPY SA ESP, existe una Política de Gestión del Riesgo, a la cual se le hace seguimiento por parte de las tres Líneas de Defensa la primera línea de defensa que la conforma la alta Gerencia y su grupo de apoyo, a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, por la segunda Línea de Defensa con seguimientos por parte del área de Planeación y la Tercera Línea de Defensa por Control Interno a través de las Auditorías Internas, y seguimientos a las Matrices al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano y Matriz de Riesgos de Corrupción.

59. Valore el estado de implementación y efectividad del Sistema de Control Interno Institucional, a partir del resultado de su ejercicio como evaluador independiente

Abierta texto

Código: CIN95

El resultado de la Implementación y efectividad del Sistema de Control Interno Institucional, comparado con el avance que se tenía en la vigencia fiscal 2020, ha mejorado ostensiblemente, como lo ha evidencia la Oficina de control Interno, en los seguimientos semestrales y anuales al Sistema de Control Interno, solamente falta ajustar algunos procesos y procedimientos de acuerdo a la Restructuración de la Planta de Cargos de la Empresa.

60. Indique las URL de los informes de evaluación semestral del sistema de control interno que hizo la entidad durante la vigencia 2021, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 156 del Decreto 2106 de 2019:

Abierta texto

Código: CIN108

<https://www.espyumbo.gov.co/component/phocadownload/category/171-2021>